



PLA DOCENT 2018-2019

ÀREA: Lengua y literatura castellana

CURSO: 2º de ESO

PROFESORA: María Jesús Ruiz, Concepción Díaz y Rafi Ruiz

HORARIO DE LA MATERIA:

3 horas semanales, según horario del grupo.

OBJETIVOS DEL CURSO:

Mejorar las competencias lingüísticas del alumnado en lo que se refiere a la comprensión y expresión tanto oral como escrita así como la audiovisual y literaria.

CONTENIDOS:

1. Tipología textual: narración, descripción, diálogo, exposición y argumentación.
2. Diferentes tipos de textos periodísticos.
3. Los géneros literarios: textos narrativos, poéticos y teatrales
4. Gramática: nociones básicas de morfología. Categorías gramaticales. Análisis de la oración simple.
5. Ortografía: Uso de las diferentes grafías. Las normas de acentuación. Nociones básicas de puntuación.
6. Léxico: Los campos semánticos. Sinónimos y antónimos.
7. Lectura y comprensión lectora.
8. Expresión oral y expresión escrita.

TEMPORIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- Se prevé poder impartir tres unidades por trimestre. La temporización puede variar en función de las necesidades del grupo al que se imparte la materia.

LIBRO DE TEXTO:

2º ESO Lengua castellana y literatura, Editorial Text-La Galera.
ISBN: 9 788441 223011

LIBROS DE LECTURA OBLIGATORIA:

HINTON, Susan: *Rebeldes*. Ed Alfaguara, Serie Roja.

ALCOLEA, Ana: *El secreto del galeón*, ANAYA Juvenil
ISBN. 978-84-678-6136-5

MATERIAL NECESARIO EN CLASE:

Folios blancos o libreta para tomar apuntes, el libro de texto y los libros de lectura.



METODOLOGÍA DE LAS CLASES:

Combinaremos el estudio del libro de texto en clase y realización de actividades, las explicaciones y la toma de apuntes, con presentaciones de PowerPoint, consulta de diversas páginas web e introducción a las lecturas obligatorias. Se insistirá especialmente en las actividades de comprensión y producción de todo tipo de textos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para poner la nota de cada evaluación se tendrán en cuenta aspectos como la actitud, los contenidos conceptuales y los contenidos procedimentales:

- 10% Actitud: Se tendrá en cuenta la actitud del alumnado con respecto a la asignatura en cuestiones como la puntualidad en clase y la entrega de tareas en la fecha establecida, el trabajo diario en el aula y en casa, la participación positiva en las actividades del aula, la relación con los compañeros y el respeto, en general, a las normas de convivencia.
- 60% Contenidos conceptuales (exámenes, controles de las lecturas obligatorias del curso...)
- 30% Contenidos procedimentales (presentación y evaluación del dossier, dictados, redacciones, trabajos en clase, ejercicios de expresión oral, etc.)

EXÁMENES:

Cada trimestre se realizará un mínimo de dos controles de los contenidos trabajados.

Controles de lecturas: A lo largo del curso, los alumnos deben realizar dos lecturas obligatorias, de las cuales serán examinados en la fecha establecida. La nota de las pruebas hará media con el resto de notas del trimestre. Sin embargo, si no se aprueba el control de lectura, la nota del trimestre en ningún caso será superior a 5.

En todos los exámenes, se penalizarán las faltas de ortografía, descontando de la nota final de la prueba **0,10** puntos por falta consonántica y **0,10** por cada tres faltas de acentuación hasta un máximo de **1 punto**.

RECUPERACIONES: A final de curso se realizará la media de los tres trimestres. Quien no llegue al 5 de nota, deberá presentarse a una recuperación global en el mes de junio. Los alumnos que finalmente no hayan podido superar la materia en junio, deberán recuperarla en septiembre mediante un examen global de la materia.

Para tener derecho a presentarse al examen de recuperación de junio, el alumnado tiene que superar un mínimo de contenidos procedimentales durante el curso académico.

RECUPERACIÓN de SEPTIEMBRE. El alumnado deberá hacer obligatoriamente un cuaderno de vacaciones, que presentará el día del examen. La calificación obtenida en dicho cuaderno contará un 30% de la nota. El 70 % restante se obtendrá de la calificación de la prueba de recuperación.

La nota máxima de la recuperación tanto en junio como en septiembre no puede ser superior a 5.

- **Este apartado podría modificarse si desde el Departament d'Ensenyament se reciben nuevas instrucciones según el nuevo decreto de evaluación de la ESO.**

OTROS ÍTEMS DE EVALUACIÓN:

EL DOSSIER CONTENDRÁ TODO EL MATERIAL TRABAJADO DURANTE EL TRIMESTRE: APUNTES, FOTOCOPIAS, ETC. LOS EJERCICIOS DEBEN SER INTELIGIBLES Y DEBEN IR ENCABEZADOS POR EL ENUNCIADO.

NUNCA SE ENTREGARÁN LOS EJERCICIOS ESCRITOS A LÁPIZ Y SIN FECHA. EL COLOR



AZUL Y NEGRO SON LOS ÚNICOS QUE ESTÁN PERMITIDOS EN LA ELABORACIÓN DE LOS EJERCICIOS, EL COLOR ROJO QUEDA EXCLUIDO.

NO SE ACEPTARÁN LOS TRABAJOS FUERA DE FECHA.

TODO EXAMEN, TRABAJO... SUSCEPTIBLE DE HABER SIDO COPIADO DE INTERNET U OTRAS FUENTES NO SE EVALUARÁ Y SE PENALIZARÁ EN LA NOTA TRIMESTRAL.

BAJO NINGÚN CONCEPTO SE PODRÁ USAR EL MÓVIL EN EL AULA.